



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Limpia de Brecha Cortafuego								
DESCRIPCIÓN:								
El Retiro de Materia Orgánica de la Franja permanente de ancho variable y longitud, para dejarla libre de Vegetación hasta el suelo mineral, que sirve como Barrera artificial para detener y controlar el avance del Fuego.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4, 27, Párrafo tercero, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 15, Fracción XI, XV, 24 Fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Artículo I Párrafo Primero Fracciones I, II, VI, VII, VIII, 3, 4, 8, Fracciones I, II, IX, 44, 45, 46, Fracción IX de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente NOM-015-SEMARNAT-2007, Artículo 31 Fracción XXIII, XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 298 Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2019 de Jocotitlán.						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las Brechas se encuentren azolvadas de Materia Orgánica, en parte o en toda su longitud.					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS								
N/A.			N/A	N/A	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Atribución del Ayuntamiento.			I	I	Artículo 31 Fracción XXIII, XXIV de la Ley Orgánica del Estado de México, Artículo 298 Fracción I del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2019 de Jocotitlán.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		En función del Ancho, Longitud y Personal disponible para la Limpieza.			TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata	
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico	N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Que sea una Brecha ubicada en una Zona Natural del dominio Público dentro del Territorio del Municipio, que se encuentre azolvada de Materia Orgánica en parte o toda su longitud.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Ecología				Dirección de Ecología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		I.I.A.S. Maricruz Fuentes Plata					
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 17:00 hrs. de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1399020		S/N	N/A	ecomedio2468@gmail.com		
712	1654348						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué se debe Realizar la Limpia de Brechas Cortafuego?.						
RESPUESTA:	Para disminuir y evitar la Propagación de los Incendios Forestales.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza la Limpia de Brechas Cortafuego?						
RESPUESTA:	La Brigada Forestal del Ayuntamiento en Coordinación con PROBOSQUE, CONAFOR, SEMARANAT y Cualquier Voluntario o Brigadas Comunitarias Voluntarias.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué periodo del Año se realiza la Limpia de las Brechas Cortafuego?						
RESPUESTA:	En los meses de Diciembre, Enero y Febrero.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			10 / Enero / 2020.
C. JULIÁN VAZQUEZ MARÍN		I.I.A.S. MARICRUZ FUENTES PLATA	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	